

LAS POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS

SUMARIO



Este boletín al que llamamos “Las Políticas Socioeducativas” es una invitación de la DNPS a pensar entre todos qué es hacer política socioeducativa, marcar rumbos, compartir acciones y decisiones, y debatir diversas cuestiones para contribuir desde cada lugar -escuela, organización social, organismo público o privado- a la construcción de una escuela más justa, inclusiva y de calidad. Esperamos contar con ustedes para fortalecer un espacio de comunicación de ida y vuelta permanente que dé lugar a reflexiones, dudas y opiniones de quienes estamos involucrados en esta tarea. Invitamos a escribir a comunicaciondnps@me.gov.ar para compartir experiencias, debatir, opinar y hacer sugerencias.



MINISTRO DE EDUCACIÓN
Lic. Juan Carlos Tedesco

SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Prof. Alberto Sileoni

SUBSECRETARIA DE EQUIDAD Y CALIDAD
Lic. María Inés Abrile de Vollmer

DIRECTOR NACIONAL DE POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS
Lic. Jaime Perczyk

DIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN CURRICULAR Y FORMACIÓN DOCENTE
Prof. Marisa Díaz

Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas
Santa Fe 1548, Piso 7
(C1060ABO)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: (011) 4129-1918
Correo electrónico: dnps@me.gov.ar
<http://www.me.gov.ar/dnps>



Estado, Familia y Comunidad por un país más justo

Plan Nacional de Educación Obligatoria y de Nivel Inicial [ver] 02

Palabras de la Sra. Subsecretaria de Equidad y Calidad Lic. María Inés Abrile de Vollmer [ver] 02

Página Federal [ver] 04

Espacio abierto: La Pampa, proyecto de integración comunitaria [ver] 04

Políticas en marcha [ver] 05

Nueva propuesta para las escuelas del Ciclo Básico de la Educación Secundaria [ver] 05

Bibliotecas para los jardines de infantes [ver] 06

Proceso de selección de libros para escuelas secundarias [ver] 07

Convenio. Junto a las entidades deportivas [ver] 08

Becas y deporte para los chicos que más lo necesitan [ver] 08

Convenio para la adquisición de bicicletas [ver] 09

Erradicación del trabajo infantil [ver] 10

Seminarios regionales [ver] 10

Iniciativa binacional: trabajo conjunto con Bolivia [ver] 10

Programa de Orquestas y Coros para el bicentenario [ver] 11

Capacitación, lanzamientos y orquestas en funcionamiento [ver] 11

Turismo Educativo y Recreación [ver] 12

Actividades de vacaciones [ver] 12

San Juan hizo historia en Buenos Aires [ver] 13

Noticias Breves [ver] 14

Novedades en las becas [ver] 14

Pagos mediante tarjeta electrónica [ver] 15

Lanzamiento de pago de becas con la presencia de la Presidenta de la Nación [ver] 15

Trabajo intersectorial: presencia de la DNPS en Tartagal [ver] 16

Seminario Internacional sobre Políticas de Inclusión Educativa [ver] 17



Plan Nacional de Educación Obligatoria y de Nivel Inicial

De acuerdo con lo establecido por la Ley de Educación Nacional y con el propósito de superar el modelo de gestión por programas, desde el año 2008, el Ministerio reestructuró el Sistema Educativo en cuatro niveles -Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior-, y ocho modalidades.

Es así como se diseñará una política específica por Nivel y se integrará a cada uno de ellos, las modalidades educativas y todas las áreas transversales de mayor especialización. En este sentido, se está desarrollando un trabajo coordinando entre la

Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas y las respectivas Direcciones de Nivel de la Dirección Nacional de Gestión Educativa.

El propósito que persigue la articulación política y la articulación de los cuerpos técnicos de cada Dirección es la de integrar la mirada de la equidad con la de calidad.

En este marco, se está preparando el Plan Nacional de Educación Obligatoria y de Nivel Inicial que servirá para orientar acciones que incidan efectivamente en la problemática de cada Nivel.

[volver]

Palabras de la Sra. Subsecretaria de Equidad y Calidad

La Ley de Educación Nacional se ha constituido en un marco normativo integral con la finalidad de garantizar el derecho a la educación a todos los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del país. Es responsabilidad del gobierno nacional, las jurisdicciones, las instituciones educativas y la sociedad en su conjunto realizar todas las acciones que contribuyan a la efectividad de este derecho.

Una tarea tan relevante requiere un plan de acción con amplio consenso entre los actores, que oriente las estrategias de corto, mediano y largo plazo y que permita una adecuada asignación de los recursos. El Ministerio de Educación de la Nación y la Secretaría de Educación, a través de la Subsecretaría de Equidad y Calidad está preparando un Plan Nacional Trienal para la

Educación Obligatoria que abarca los 13 años definidos por la Ley como obligatorios: la sala de cinco, la educación primaria y la educación secundaria con sus modalidades de educación rural, especial, artística, de jóvenes y adultos, intercultural y bilingüe, en contextos de privación de libertad, domiciliaria y hospitalaria. También está incluida la educación inicial que atiende a niños y niñas de 0 a 4 años.

Uno de los propósitos del Plan Nacional es integrar las políticas nacionales, provinciales y locales, y la articulación con las intervenciones intersectoriales de otros ministerios. Esto se transforma en la base para la priorización de los objetivos y metas que expresen un acuerdo común para cumplir con las disposiciones de la Ley.





La programación para los próximos tres años se organiza en torno a dos ejes centrales: las principales políticas educativas de igualdad, calidad y fortalecimiento de la gestión y los tres niveles educativos responsables de su implementación - educación inicial, primaria y secundaria- incorporando las líneas de acción de las modalidades y de las áreas cuyos contenidos son transversales a los niveles educativos. En la actualidad se está trabajando con los equipos políticos y técnicos nacionales y provinciales abordando la comprensión de los problemas de cada nivel, los desafíos que establece la Ley, la atención a las particularidades de cada jurisdicción y la elaboración e implementación de estrategias diversas que aseguren el cumplimiento de las metas propuestas.

El Plan Nacional de Educación Obligatoria requiere potenciar la capacidad de integración de la intervención gubernamental. En el ámbito nacional, la Subsecretaría ha promovido una modalidad de trabajo compartido entre la **Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas** que atiende prioritariamente las políticas de igualdad sin descuidar los factores de calidad que ellas comportan, y la Dirección de Gestión Curricular que aborda múltiples líneas de acciones pedagógicas vinculadas a la calidad de los procesos y de los resultados educativos, en el marco de una escuela inclusiva. Ambas Direcciones proponen estrategias para fortalecer la gestión de los equipos provinciales y de las instituciones educativas.

Acordadas las líneas fundamentales del Plan Nacional, se debe profundizar el diálogo con las jurisdicciones que permita la continuidad de acciones relevantes que ya están en marcha en todo el territorio nacional y la implementación de nuevas estrategias que respondan a los objetivos políticos que conforman una agenda política e institucional de corto y mediano plazo. Esta interacción permanente entre nación, provincias e instituciones permitirá el incremento de los niveles de responsabilidad por los resultados de la implementación del Plan y su impacto en la construcción de una sociedad más justa que garantice el acceso, la permanencia y el egreso de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del país en la escuela, en especial a los que quedaron fuera del sistema educativo, sea cual fuere su pertenencia cultural y social.

Tan importante tarea requiere de la expresa voluntad política del gobierno nacional y de los gobiernos provinciales, de los esfuerzos y el compromiso de los actores del sistema educativo, y del involucramiento de la sociedad en su conjunto para la construcción colectiva de la efectividad del derecho a una educación de calidad para todos y todas.

Lic. María Inés Abrile de Vollmer
Subsecretaria de Equidad y Calidad

[volver]



Página Federal

» Espacio abierto: La Pampa Proyecto de integración comunitaria

Ante la preocupación por la situación de exclusión en la que se encuentran niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad de Toay, Provincia de La Pampa, surgió el interés de algunas escuelas y otras instituciones de la comunidad por trabajar en una estrategia de intervención construida entre distintos sectores.

Los objetivos de este proyecto son producir conocimiento acerca del trabajo en red entre la escuela y la comunidad, y fortalecer al conjunto de las instituciones de la ciudad para acompañar las trayectorias escolares de los estudiantes en mayor riesgo social desde adentro y afuera de los establecimientos educativos.

Toay se encuentra a 13 kilómetros de Santa Rosa y se inscribe en un contexto caracterizado por la pobreza, la desocupación y la vulnerabilidad socioeducativa. Un alto porcentaje de la población tiene las necesidades básicas insatisfechas. Además de los grupos marginados por las transformaciones del mercado laboral local, hay condiciones habitacionales inadecuadas, grupos sin cobertura social, gran cantidad de adolescentes embarazadas y un insuficiente nivel de escolaridad.

Para citar un ejemplo, en la Unidad Educativa Nº 28 durante los últimos años se observó un descenso en la matrícula, en parte originado por la repitencia y el abandono. Entre otras causas, la alta cantidad de inasistencias se debe a la falta de recursos materiales para solventar el gasto de transporte para llegar a la escuela, las dificultades que ofrecen los caminos vecinales de tierra en determinadas situaciones climáticas, el insuficien-

te apoyo y seguimiento pedagógico fuera de la institución educativa, y la necesidad de los jóvenes de colaborar en los emprendimientos familiares, única fuente de subsistencia de muchas familias numerosas.

Frente a este escenario, un grupo de instituciones consideró la necesidad de instrumentar estrategias concretas de intervención para poner en marcha proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de los más desfavorecidos y decidió enfatizar el trabajo con jóvenes de 12 a 17 años, el grupo etáreo de mayor vulnerabilidad psico-social.

De esta manera, en 2006 se formó la Mesa Intersectorial, que surgió por iniciativa de representantes de escuelas, clubes sociales y deportivos, la Legislatura Municipal, el Ejecutivo Municipal, el hospital, el Rotary Club, la Policía, el Ejército y diversas congregaciones religiosas.

En 2008 el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de La Pampa y el Municipio de Toay -que declara a la educación como eje prioritario de su gobierno- se sumaron al compromiso compartido de la Mesa Intersectorial.

Actualmente entre las instituciones que participan de esta red se encuentran: la Escuela Nº 5, la Escuela Nº 205, la Escuela Nº 62, el Instituto Toay de Enseñanza Secundaria, el Juzgado de Paz, el Registro Civil, el Concejo Deliberante, la Seccional de Policía, los Regimientos VI y XII del Ejército, el Club Guardia del Monte, el equipo del Programa Primeros Años Ministerio de Desarrollo Social de





la Nación, el Ministerio de Cultura y Educación, la Municipalidad de Toay, la Secretaría de Acción Social, y el equipo técnico del Programa Provincial de Contención Comunitaria del Niño y el Adolescente en Situación de Vulnerabilidad Psicosocial “Inaun”.

Durante la primera etapa del trabajo conjunto, a través de charlas y talleres, se intentó fortalecer la articulación interna y externa de las instituciones intervinientes, así como favorecer la participación y la implicación ciudadana en temas vinculados con la inclusión social y educativa. Las acciones se centraron alrededor de dos ejes: capacitar a la Mesa Intersectorial en torno a temáticas concebidas como nodales, y llevar adelante encuentros con docentes para el análisis de prácticas referidas a la plena inclusión de los jóvenes al sistema educativo y jornadas de reflexión sobre la convivencia en la escuela y en la comunidad. Como producto de esta etapa surgieron un conjunto de proyectos vinculados con la violencia y el maltrato, y un trabajo permanente sobre los derechos de los niños, niñas y jóvenes.

Este año se implementa la segunda etapa del trabajo. Se están realizando encuentros de capacitación que tienen como eje los distintos modos de intervención familiar y comunitaria, y la reflexión permanente sobre las acciones que se llevan adelante

De esta manera, el trabajo de la Mesa Intersectorial ofrece las condiciones para que las instituciones puedan volver a pensar su rol específico en el cuidado de niños y adolescentes dentro de un proyecto de mayor alcance. No hay dudas de que la escuela, por sus funciones y saberes, tiene un papel central en este proceso y que este tipo de intervención brinda la ocasión para que la tarea de inclusión educativa se convierta en una responsabilidad compartida por el conjunto de la comunidad.

Para la elaboración de esta nota contamos con la participación de Mónica Dell'Acqua, Subsecretaria de Coordinación del Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa; del Intendente de Toay, Ariel Rojas; de la Secretaría de Acción Social, Graciela Salvini y de la Asesora Pedagógica, Delia Dubroff.

[volver]

Políticas en marcha

» Nueva propuesta en provincia de Buenos Aires

Para las escuelas del Ciclo Básico de la Educación Secundaria

Ya se encuentra en proceso de implementación la Propuesta de Apoyo Socioeducativo para las Escuelas del Ciclo Básico de la Educación Secundaria (ex ESB), que incorpora a un grupo de 1.600 escuelas con un cupo de 100.000 becas.

La Propuesta de Apoyo Socioeducativo para las escuelas del Ciclo Básico de la Educación Secundaria de la Provincia de Buenos Aires tiene como propósito desarrollar acciones que permitan acompañar a los adolescentes y jóvenes en

su trayectoria escolar, especialmente en los primeros años de la Escuela Secundaria, fortaleciendo su permanencia, promoción y egreso del sistema educativo.

De esta propuesta, dirigida a adolescentes y jóvenes de entre 12 y 19 años que asistan a 1º y 2º año del Ciclo Básico de la Educación Secundaria, participa un grupo de escuelas de los 134 distritos de la Provincia, seleccionadas en función de indicadores educativos y sociales.





La Propuesta tiene dos líneas de acción complementarias dirigidas a los estudiantes y a las escuelas. En la primera se asignan a los alumnos Becas Estudiantiles, Becas de Inclusión Educativa y Aportes para la Movilidad; en la segunda se brinda a las escuelas participantes libros y útiles, y Aportes Financieros para el desarrollo de Proyectos Socioeducativos Escolares.

Durante la última semana de febrero y las dos primeras de marzo se realizaron cinco encuentros interdistritales para la presentación de la Propuesta ante los directivos y los equipos institucionales que tendrán a su cargo la implementación y la gestión de las distintas líneas de apoyo.

[volver]

Mejorar la gestión de los Circuitos Administrativos

Para la implementación de la Propuesta de Apoyo Socioeducativo para las Escuelas del Ciclo Básico de la Educación Secundaria de la Provincia de Buenos Aires se considera que la gestión administrativa es de vital importancia, tanto para coordinar las distintas etapas del otorgamiento de becas, como así también para la gestión de los fondos destinados a las acciones de apoyo a los estudiantes.

En este sentido, está prevista la entrega de equipamiento para las escuelas en dos instancias. En

la primera etapa se entregaron computadoras de escritorio reparadas y con las especificaciones técnicas adecuadas para comenzar la tarea en los circuitos. La segunda etapa comenzará luego del receso invernal, cuando se envíen a las escuelas una computadora de escritorio, una impresora multifunción, un router inalámbrico, un estabilizador de tensión, una cámara digital, un proyector multimedia y una pantalla para proyección, entre otras cosas.

[volver]

» Bibliotecas para los jardines de infantes

Más libros en las escuelas... más mundos posibles

El Ministerio de Educación de la Nación, a través de la DNPS, distribuye 11.000 bibliotecas de literatura infantil con más de 90 títulos, destinadas a los jardines de infantes y recursos pedagógicos para los docentes.

El propósito de esta propuesta es ampliar las posibilidades de acceso a la lectura y la escritura de los niños y niñas que concurren a las escuelas públicas del Nivel Inicial ubicadas en los contextos de mayor vulnerabilidad social. Esto contribuye al desarrollo cognitivo y a ampliar el universo cultural, lo cual permite fortalecer las trayectorias escolares desde el inicio de la escolaridad.

Poner a disposición libros y hacerlos circular es una tarea que exige de todos. Innumerables experiencias han mostrado que no alcanza con tener libros en las escuelas. Sin duda, éste es el primer paso pero luego hace falta que haya propuestas, que se los lea, discuta, reescriba, que se los incluya en múltiples situaciones: en las salas, en los recreos, en las casas, en las plazas del barrio. A los libros hay que ponerlos en movimiento a través de múltiples experiencias, en situaciones pedagógicas en la que se involucran tanto la escuela como la comunidad.





¿Cuáles son los recursos pedagógicos para el docente?

- Un material gráfico plegable con propuestas para iniciar el diálogo entre maestros, profesores, especialistas de diferentes disciplinas, animadores socioculturales y referentes comunitarios que, a través de distintas acciones trabajan para que los niños aprendan y disfruten del universo cultural que se abre con las lecturas.
- Material bibliográfico complementario: Juegos y Juguetes. Narración y Biblioteca, Cuadernos para el Aula, Volumen 1.
- Materiales interactivos: un DVD del portal Educ.ar con juegos, propuestas de trabajo institucional, áulico y con la comunidad, y un destacado de Lecturas y escrituras; y un DVD con el Especial Jardines de Infantes de Canal Encuentro.



[volver]

» Para equipar las bibliotecas

Proceso de selección de libros para escuelas secundarias

Durante la semana del 20 al 24 de abril se reunió la Comisión Asesora Nacional (CAN) para realizar el proceso de selección de obras de referencia para las escuelas secundarias. Se eligieron atlas cartográficos, enciclopedias temáticas universales, obras de consulta y textos escolares de asignaturas del ciclo orientado para bibliotecas escolares de 9.000 instituciones de todo el país.

La línea de trabajo Provisión de Libros, destinada a escuelas de Nivel Inicial, Primario y Secundario, tiene el propósito de fortalecer las condiciones materiales necesarias que garanticen una educación con igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas y jóvenes.

En este sentido, el proceso de selección de libros destinado a bibliotecas escolares se inicia con la revisión de muestras enviadas por las editoriales por parte de la Comisión Asesora Nacional, integrada por docentes especializados en las distintas disciplinas. En este proceso participaron 120 especialistas de Lengua y Literatura, Geografía, Historia, Filosofía, Psicología, Antropología, Sociología, Derecho, Economía, Ciencias Políticas, Matemática, Física, Química y Biología que revisaron cerca de 800 títulos presentados por 60 editoriales.

El fruto de esta tarea serán las obras que enriquecerán las bibliotecas de estas escuelas y permitirán acceder a un aprendizaje de mayor calidad.

[volver]


 » **Convenio**
Junto a las entidades deportivas

El Ministerio de Educación firmó convenios de cooperación con representantes de la Asociación de Clubes de Básquetbol (AdC) y la Asociación de Clubes Liga Argentina de Voleibol (ACLAV) para permitir el acceso de los alumnos becados a espectáculos deportivos.

A través de estos convenios, el Ministerio y las entidades deportivas se comprometieron a llevar adelante acciones que contribuyan a acortar la brecha existente en las oportunidades educativas de niños y jóvenes al brindarles la posibilidad de acceder a actividades deportivas y recreativas que contribuyan a su formación integral.

Además de los convenios con la AFA (Asociación de Fútbol Argentino), la ACLAV y la AdC, próximamente se firmará un acuerdo de cooperación con la Asociación Corredores Turismo Carretera (ACTC) para que los chicos que reciben becas puedan recibir entradas gratis para asistir también a estos eventos deportivos.

[volver]



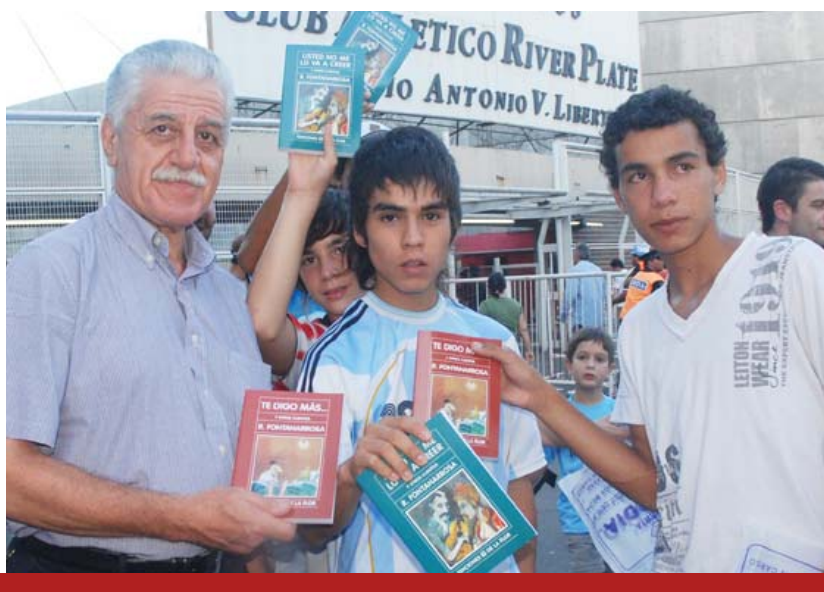
Firma de los convenios en el Palacio Sarmiento.

 » **Becas y deporte**
Para los chicos que más lo necesitan

El sábado 28 de marzo 30 estudiantes de las provincias de Córdoba y Buenos Aires pudieron disfrutar del partido de fútbol del seleccionado contra Venezuela, correspondiente a las eliminatorias del Mundial 2010. Los alumnos y alumnas que asistieron al partido cumplen con el presentismo y son los mejores promedios entre quienes reciben becas en sus escuelas.

Los estudiantes fueron acompañados por el Ministro de Educación de la Nación, Juan Carlos Tedesco, el Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba, Walter Grahovac, y el Director General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Mario Oporto.





El Ministro Juan Carlos Tedesco junto a estudiantes de Córdoba y Buenos Aires en el estadio de River.

Asimismo, en el marco del convenio con la Asociación de Clubes Liga Argentina de Voleibol (ACLAV) la primera acción se desarrolló el 9 de abril en San Carlos de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, donde se disputó el quinto partido de la final de la Liga Argentina entre Drea Bolívar y La Unión de Formosa. Allí estuvieron presentes 10 estudiantes becados elegidos entre los mejores promedios de sus escuelas.

[volver]

» Aporte para la Movilidad

Firma de convenio para la adquisición de bicicletas

En el marco de la Línea de Acción "Aporte para la Movilidad" que lleva adelante esta Dirección Nacional desde el año 2008, se ha firmado un convenio con la Cámara Industrial de la Motocicleta, bicicleta y afines (CIMBRA), quien reúne a los productores nacionales de bicicletas.

A través de este convenio, las escuelas que reciben fondos para la adquisición de bicicletas, podrán hacerlo a precios significativamente menores a los valores comerciales. Asimismo, los estudiantes que acrediten a través de su tarjeta Nación-Educación que participan de los programas de becas del Ministerio, tendrán la posibilidad de adquirir unida-

des a los mismos precios ofrecidos a las escuelas.

La compra de bicicletas será coordinada por cada Referente Provincial de Políticas Socioeducativas, quien se comunicará con CIMBRA para acordar tanto la adquisición como la entrega, sin costo, de las bicicletas a las escuelas.

Para las escuelas ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el conurbano bonaerense, la compra y la entrega también podrá ser acordada directamente por cada institución escolar con CIMBRA.

[volver]



Erradicación del Trabajo Infantil

» Seminarios regionales Jornadas de trabajo

Con el propósito de fortalecer acciones de erradicación del trabajo infantil, se desarrolló el primer seminario regional y una serie de jornadas de trabajo en diversos puntos del país para reflexionar e impulsar políticas vinculadas con el fin del trabajo infantil y la inserción de los niños, niñas y jóvenes en la escuela.

Entre el 14 y el 30 de abril, en las ciudades de Santa Rosa, Rosario, Trelew, Rawson, Puerto Madryn, Caleta Olivia y Santiago del Estero se realizaron jornadas de trabajo conjunto entre directivos, docentes y equipos del Ministerio de Educación de la Nación, de la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, y de los Ministerios de Educación Provinciales.

Asimismo, el 12 de marzo, en Resistencia, se llevó a cabo el primer Seminario de Trabajo Infantil y Educación. Éste y otros encuentros planificados para 2009 fueron pensados como instancias para

identificar líneas de trabajo e investigación en curso en las distintas provincias sobre la problemática de los niños que trabajan y tienen dificultades para llevar adelante sus estudios, además de estimular la producción de nuevos conocimientos en la materia.

Los seminarios favorecen la difusión de investigaciones y la articulación entre entidades académicas y educativas con los distintos niveles de diseño y ejecución de políticas públicas. Por otra parte, ayudan a la difusión y a la sistematización de experiencias de Organizaciones de la Sociedad Civil para la prevención y erradicación del trabajo infantil y el fortalecimiento de la educación. Los trabajos presentados enriquecen las acciones que están desarrollando las Comisiones Provinciales para la Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI) en el marco de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo infantil (CONAETI).

[volver]

» Iniciativa binacional Trabajo conjunto con Bolivia

Con la intención de consolidar las acciones del Ministerio de Educación de la Nación vinculadas con la retención de los niños y jóvenes en la escuela, se está comenzando a trabajar conjuntamente con la República de Bolivia en la zona de La Quiaca-Villazón, con un universo de chicos en situación de vulnerabilidad socioeducativa y trabajo infantil.

Ya existe un relevamiento de la cantidad de

niños que trabajan en la región, a quienes se les asignarán becas de retención que los ayuden a sostener sus trayectorias escolares.

El proyecto, que apunta a trabajar de manera binacional en otras zonas de frontera, será financiado en forma compartida entre los Estados Nacionales de Bolivia y Argentina y, en este caso, también contará con el apoyo de la Provincia de Jujuy.

[volver]



Programa de Orquestas y Coros para el Bicentenario

Capacitación, lanzamientos y orquestas en funcionamiento

El Programa de Orquestas y Coros para el Bicentenario se propone mejorar el acceso de los niños, niñas y jóvenes a los bienes y servicios culturales; tender puentes hacia la reinserción de los jóvenes en la escuela; colaborar en la retención escolar; y estimular el contacto y el disfrute de la música.

En este sentido, el 20 y 21 de abril se realizó una capacitación en la ciudad de San Miguel de Tucumán de la que participaron docentes de las

provincias de San Juan, Salta, Santa Fe, Chaco, Mendoza y Tucumán. Éste fue el tercer encuentro de formación, luego de los realizados en septiembre de 2008 en San Juan y en noviembre en Tucumán, donde se llevó a cabo el lanzamiento nacional del Programa con la presencia del Ministro Juan Carlos Tedesco.

Durante los meses de marzo y abril se finalizó con la entrega de instrumentos y la selección de directores de orquestas y coros en las 10 jurisdicciones que actualmente forman parte de esta propuesta. Asimismo, se realizaron dos lanzamientos provinciales: el 24 de abril en Mendoza y el 27 del mismo mes en La Pampa.

Además, se está avanzando en la redacción de los pliegos para la licitación de una serie de 13 programas que se emitirán por Canal Encuentro y girarán en torno a los proyectos musicales que se desarrollan en las escuelas que participan del Programa.

[volver]





Programa Federal de Turismo Educativo y Recreación

» Actividades de vacaciones

Colonias de invierno, de verano y campamentos

Durante el mes de julio estudiantes de diversas provincias disfrutarán de las ya tradicionales colonias de vacaciones, en Embalse, Provincia de Córdoba. Esta misma acción se realizó en enero en la misma unidad turística y en Chapadmalal, Provincia de Buenos Aires, cuando viajaron 4000 chicos y chicas de 4º, 5º y 6º de EGB 2, y de 2º y 3º ciclo de escuelas primarias. Asimismo, durante los dos primeros meses de 2009 alumnos sanjuaninos de Nivel Secundario visitaron las provincias de Buenos Aires y Chubut.

Este verano, en Chapadmalal 1100 estudiantes de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Jujuy, Salta, San Juan y Tucumán, y de la Ciudad de Buenos Aires participaron de la colonia de vacaciones. Por su parte, en Embalse 2200 alumnos y alumnas de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, San Juan y Tucumán formaron parte de la experiencia.

Otra de las acciones desarrolladas por el Programa fue el viaje de 1500 jóvenes de escuelas secundarias de San Juan al Predio "Don Bosco", Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, y a Lago Puelo y a Gaiman, Provincia de Chubut. En los tres casos los adolescentes pudieron disfrutar de talleres artísticos y actividades recreativas y deportivas.

Los jóvenes que acamparon en la Provincia de Buenos Aires tuvieron la oportunidad de conocer el bioparque Temaikén, en el Partido de Escobar, una institución que combina objetivos de los jardines botánicos, zoológicos, acuarios

y museos de historia natural y antropológica. Asimismo, disfrutaron de una excursión a la localidad de Tigre, que incluyó un paseo en catamarán por el Delta del Paraná, un recorrido por el Museo "Domingo Faustino Sarmiento" y una visita al Puerto de Frutos, y realizaron un circuito histórico-cultural por la ciudad de Buenos Aires.

En Gaiman los estudiantes se alojaron en el Albergue Municipal dependiente de la Dirección de Deportes local. Por su parte, la Secretaría de Cultura de la Municipalidad organizó un recorrido por la ciudad que incluyó al Museo Regional Galés y una visita a las chacras de los productores de la zona, con degustación de productos típicos, entre ellos la torta galesa. Además, los chicos pudieron recorrer la ciudad de Puerto Madryn, conocer Puerto Pirámides, y acceder a un paseo en lancha para el avistaje de la Península de Valdés, por invitación de la Municipalidad local. Otras de las salidas fue para observar la pingüinera de Punta Tombo, conocer el circuito cívico de Rawson y Playa Unión, donde los jóvenes realizaron actividades recreativas en el mar. En la localidad de Dovalon los alumnos participaron de los desfiles de carrozas y del baile de despedida del carnaval, invitados por la Municipalidad.

En Lago Puelo los jóvenes se alojaron en la base de campamentos de la Dirección Provincial de Educación Física de la Provincia de Chubut. Desde





allí realizaron dos excursiones: a El Bolsón, donde recorrieron las ferias artesanales y degustaron productos regionales; y a Los Hitos, un punto fronterizo con Chile, adonde llegaron tras una caminata de 5 kilómetros y regresaron en lancha. Cabe destacar, que en este campamento los chicos sostuvieron las actividades comunitarias: se organizaron para cocinar, lavar los utensilios de cocina y juntar leña para alimentar la caldera y el generador de energía que les proveyó de luz.

La Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, a través del Programa Federal de Turismo Educativo y Recreación, firmó un convenio con Ministerio de Educación de Chubut que permite realizar campamentos con estudiantes de otras jurisdicciones en las bases de la provincia.



Estudiantes en Puerto Pirámides.

[volver]

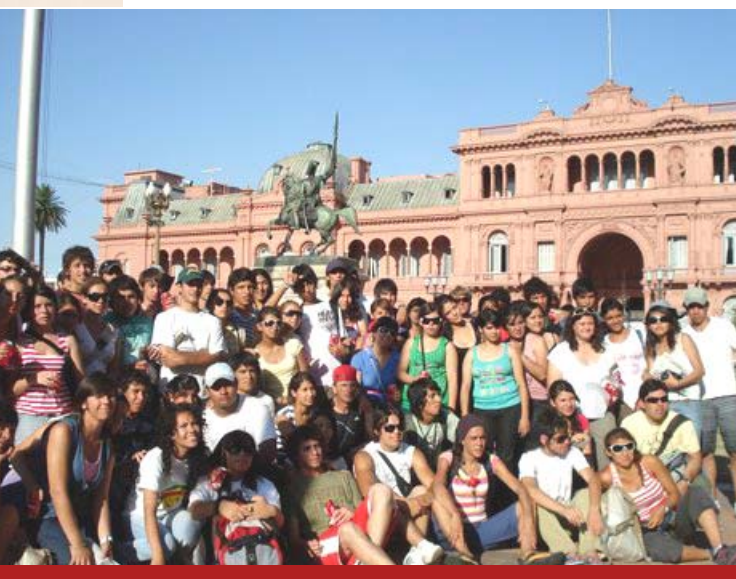
San Juan hizo historia en Buenos Aires

Durante enero y febrero contingentes de alrededor de 100 jóvenes de distintas localidades de la provincia de San Juan visitaron la Ciudad de Buenos Aires. Cada jueves los distintos grupos que acamparon en el Predio "Don Bosco" participaron del proyecto "Del aceite a la cacerola", coordinado por los profesores Silvina Vinci y Facundo Pan, que consistió en hacer de una salida turística una propuesta pedagógica que les permitió a los estudiantes conocer la historia de la ciudad y relacionarla con la nacional.

La jornada comenzaba a las 9.30 en el barrio de La Boca. Allí se visitaba el estadio del Club Boca Juniors, Caminito y el Museo "Quinquela Martín", donde los chicos podían apreciar las obras de este popular pintor argentino que se destacó por su compromiso social. Luego se recorría la ribera del Riachuelo, el puerto y se almorzaba en la Costanera Sur, frente a la Fuente de Las Nereidas

de la escultora Lola Mora. Más tarde, los adolescentes conocían el Congreso Nacional y desde allí viajaban hasta la Plaza de Mayo en la línea A del subte. En ese momento la emoción se mezclaba con la sorpresa, no sólo por viajar en el subterráneo más antiguo de Argentina y de Sudamérica, sino porque para muchos era su primer trayecto en ese medio de transporte. Si había tiempo, los jóvenes observaban y participaban de la Ronda de las Madres de Plaza de Mayo. Luego recorrían la Casa Rosada por dentro, donde los guías los paseaban por salones, pasillos y patios explicándoles diversos aspectos de su arquitectura, su decoración y su historia. Posteriormente, en torno a la fuente de la Plaza de Mayo, se charlaba sobre la importancia de los Monumentos Históricos Nacionales que allí se encuentran, como el Cabildo o la Catedral. Más tarde, los alumnos y alumnas caminaban por las calles Florida, Lavalle,





Jóvenes de San Juan en Plaza de Mayo.

Corrientes y 9 de Julio (donde aprovechaban para sacar las infaltables fotos del Obelisco). El recorrido finalizaba en el Teatro Andamio 90, donde la Compañía de Teatro Juglares los esperaba con la obra *“Del aceite a la cacerola”*. Allí, entre risas y momentos conmovedores, los chicos observaban toda la historia argentina desde las invasiones inglesas de 1806 hasta el cacerolazo de 2001.

Tras los aplausos finales se reflexionaba grupalmente sobre lo vivido durante el día. Se debatía en torno al concepto de Patrimonio Nacional, la identidad y el sentido de pertenencia nacional, los derechos y los deberes de los ciudadanos, y la memoria histórica. Cada jornada culminaba con mucha gratificación, ya que gran parte de los jóvenes habían llegado por primera vez a la Ciudad de Buenos Aires y habían disfrutado de un tiempo de recreación en el que en ningún momento se había dejado de hacer historia.

[volver]

Noticias breves

Novedades en las becas

En el año 2009 se dará continuidad a las Becas Específicas para la Inclusión y la Retención, y se tomará en cuenta el cupo de becas gestionadas por cada jurisdicción en el año 2008.

La propuesta es distribuir el 50% de estas becas desde la provincia y el otro destinarlo a escuelas que vienen realizando un trabajo con adolescen-

tes y jóvenes en riesgo y no logran resolver algunas situaciones de acompañamiento con las diferentes líneas de becas nacionales y provinciales. A su vez, podrá optarse por renovar las becas otorgadas en 2008, siempre dentro del cupo otorgado a cada provincia.

Asimismo, se están realizando cambios en todas





las becas otorgadas por la DNPS con el fin de profundizar el apoyo y el acompañamiento a los estudiantes. El monto de la beca es de \$900 y la modalidad de pago será en cuotas que se efectuarán mediante tarjetas magnéticas.

Si desea obtener más información, puede comunicarse al (011) 4129-1994 o escribir a gestionbecas@me.gov.ar

[volver]

Pagos mediante tarjeta electrónica

Con el propósito de acelerar los tiempos de gestión en el pago de las distintas líneas de becas que otorga la DNPS, y brindar igualdad de oportunidades a todos los niños, niñas y jóvenes, el Ministerio de Educación firmó un convenio con el Banco de la Nación Argentina para implementar pagos mediante tarjetas magnéticas.

Las tarjetas para el retiro de efectivo en cajeros automáticos estarán a nombre de los padres de

los alumnos y reemplazarán el cobro de las becas por ventanilla.

Este cambio permite acortar los plazos de pago y trabajar con una mayor cantidad de cuotas. Además de agilizar la gestión de las becas estudiantiles, las tarjetas magnéticas están concebidas como una herramienta de inclusión social que incorpora descuentos en la compra de bicicletas y en eventos deportivos, entre otros beneficios.

[volver]

» Lanzamiento de pago de becas

Con la presencia de la Presidenta de la Nación

El pasado 21 de abril el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, realizó el lanzamiento de la implementación de las tarjetas magnéticas emitidas por el Banco de la Nación Argentina con las que se empezarán a pagar las Becas Estudiantiles y de Inclusión Educativa.

El acto se realizó en la Escuela de Enseñanza Técnica N° 2 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, y contó con la presencia de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner; el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli; el Secretario de Educación de la Nación, Alberto Sileoni; el Director General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Mario Oporto; la Presidenta del Banco Nación, Mercedes Marcó del Pont; y el Intendente de Quilmes, Francisco Gutiérrez.



La Presidenta con estudiantes en el acto en Bernal; partido de Quilmes.





Durante su discurso la primera mandataria señaló: "Hoy estamos lanzando 720 mil becas que además hemos bancarizado con una tarjeta para, de esta manera, lograr que cada uno de los alumnos tenga mayor comodidad y a través de ese pase pueda terminar la carrera (...) Es cierto que nos gustaría que ningún alumno necesitara una beca y que esas becas se entregaran a quien fuera el mejor promedio como un premio, pero hasta que no logremos un país en que

las becas sean un premio al esfuerzo, vamos a estar en deuda con la educación".

A través de este anuncio se dio inicio al pago de becas en todo el país. En el caso del partido de Quilmes se trata de aproximadamente 7.743 niños, niñas y jóvenes que recibirán una beca anual de \$900 en 4 cuotas. Esto representa un monto de \$6.698.700 que se destinarán a dicho distrito.

[volver]

» Trabajo intersectorial

Presencia de la DNPS en Tartagal

La Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas realiza acciones tendientes a brindar apoyo y contención a los damnificados por el alud que azotó a la ciudad de Tartagal durante el mes de febrero.

Esta Dirección ha destinado becas de 900 pesos anuales para los alumnos y alumnas de dicha localidad salteña, situada a 365 kilómetros de la capital provincial. Asimismo, se enviaron libros, kits escolares, juegos didácticos, material deportivo e indumentaria para los niños, niñas y adolescentes afectados por este fenómeno.

Por otro lado, un grupo de profesores del Programa Federal de Turismo Educativo y Recreación viajaron a Tartagal para desarrollar actividades socio-recreativas y culturales con los habitantes de la zona. Durante la primera semana de trabajo docentes de artes plásticas, literatura, música y comunicación llevaron adelante talleres en los que participaron abuelos, adultos, jóvenes y niños de los cuatro centros de evacuados.

Durante la segunda semana se siguió trabajando en los cuatro centros de evacuados y, además, por las tardes se llevaron adelante actividades en el Club Alianza, situado en el barrio Santa María, uno



de los más afectados por el alud. En cada jornada participaron de las acciones alrededor de 120 niños y niñas.

Las intervenciones del equipo del Ministerio de Educación se articularon con la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Tartagal, el Ministerio de Educación de la Provincia de Salta y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

[volver]


 » *Seminario Internacional*

«Dimensiones para el Diseño de Políticas de Inclusión Educativa»

Con el objetivo de generar espacios de intercambio y debate acerca de la política socioeducativa, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas y la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, organizó el Seminario Internacional "Dimensiones para el Diseño de Políticas de Inclusión Educativa", que se desarrolló del 30 de marzo al 1 de abril en la Ciudad de Buenos Aires.

Este encuentro, que contó con la presencia del Ministro Juan Carlos Tedesco, incluyó talleres y paneles de experiencias sobre diversos ejes como la investigación en políticas socioeducativas; las experiencias pedagógicas con poblaciones migrantes; las políticas sobre prevención del fracaso escolar en América Latina; la enseñanza de derechos humanos y sociales; las experiencias de educación temprana; y la erradicación del trabajo infantil.

Las jornadas contaron con la participación de varios expertos en las temáticas abordadas. Denis Merklen tuvo a su cargo una conferencia sobre los

desafíos de la política social en la actualidad; Angel Patricio Cháves Zaldumbide expuso sobre interpelaciones a la cuestión socioeducativa; y la presentación de Flavia Terigi giró en torno a las trayectorias escolares.

También se trataron otros temas de interés como el uso de estadísticas como herramienta en el diseño e implementación de políticas socioeducativas, las redes comunitarias y los proyectos de extensión cultural.

Además, está prevista la publicación en la web de las conferencias y debates de los talleres de este seminario que contó con la presencia de referentes socioeducativos de todas las provincias argentinas y de autoridades de las carteras educativas de Belice, Brasil, Canadá, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, y Uruguay.



Asistentes de Argentina y de América Latina y el Caribe en el Salón Blanco del Palacio Sarmiento.